



## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala

Número 19, Abril de 2005

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
  - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
  - 2.4 OBSERVACIÓN
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

#### 1. NOTAS DE COYUNTURA

##### Impunidad:

##### **Próxima semana cobrará vida fiscalía que sustituirá a la CICIACS.**

Ante el fallido intento por la creación de la Comisión para la Investigación de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS), las autoridades del Ministerio Público (MP) tienen previsto para la próxima semana estructurar el documento por medio del cual se creará una fiscalía encargada de analizar casos de lesa humanidad. El gobierno del ex presidente Alfonso Portillo firmó un acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU) para conformar la CICIACS. Pese a ello, el Congreso de la República decidió no hacer operativa la Comisión por considerarla contraria a la Constitución Política de la República.

##### **Tribunal condenó a acusados en primer caso por racismo.**

El 4 de abril, el Tribunal Décimo de Sentencia condenó a tres años y dos meses de prisión (conmutables\*) y a 5 mil quetzales de multa a cinco eferregistas (incluso el nieto de Ríos Montt) del delito de racismo cometido en 2003 contra la Premio Nóbel de la Paz Rigoberta Menchú. Sin embargo, se absolvió a los sindicados de los delitos de amenazas y coacción, al no haberse demostrado que cometieron estos ilícitos.

##### **Descubren cementerio clandestino en zona militar de Quiché.**

La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) y el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) iniciaron el 27 de abril las exhumaciones en un cementerio clandestino ubicado en las instalaciones de la antigua base militar número 22, en Playa Grande, Ixcán, Quiché, a 320 kilómetros al norte de la capital guatemalteca. En la primera de 13 fosas excavadas se encontraron restos de aproximadamente 15 víctimas, quienes fueron asesinadas durante el conflicto armado interno.

##### **Congreso: Comisión da dictámen favorable para instalación del Alto Comisionado de Naciones Unidas para la Defensa de los Derechos Humanos.**

El 28 de abril, la Comisión Legislativa de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, emitió dictamen favorable para la instalación en Guatemala, de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para la Defensa de los Derechos Humanos en Guatemala.

##### **América Latina, región peligrosa para activistas.**

América Latina fue la región más peligrosa para los activistas de los derechos humanos en 2004, según el informe anual del Observatorio para la Protección de Defensores de Derechos Humanos (OPDDH), que muestra un grave deterioro general en el mundo. Un total de 1,154 activistas de casi 200 asociaciones fueron objeto de actos de represión en casi 90 países del mundo el año pasado, lo que supone el doble que en 2003. El OPDDH denunció además la "criminalización creciente de la contestación social" mediante "trabas a la libertad de manifestación y procesos judiciales arbitrarios

dirigidos, sobre todo contra los defensores de derechos económicos, sociales y culturales". El Observatorio es una institución creada por la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT).

### Tierra:

#### **Miembros de CNOC ocuparon FONTIERRA en la Capital.**

El 6 de abril, un grupo de indígenas guatemaltecos miembros de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) ocupó en la zona 9 de la capital las oficinas del Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRA), exigiendo que sean solucionados los problemas de la tenencia de la tierra, así como las demandas legales en contra de dirigentes indígenas y otras situaciones que impiden solucionar el problema agrario en Guatemala.

#### **Desalojos de campesinos en Alta y Baja Verapaz.**

La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) denunció que decenas de elementos de las fuerzas de seguridad desalojaron de manera ilegal, con órdenes jurídicas falsas, a varias familias campesinas que mantenían ocupadas fincas propiedad del Estado. En un comunicado de prensa, la CNOC dio a conocer que las expulsiones se registraron en la aldea Xacalté, Purulhá, Baja Verapaz, y en la comunidad colonia Maya, de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz. Además, el viernes 29 de abril fueron expulsadas 50 familias que se encontraban asentadas en la comunidad Xacalté, Purulhá, Baja Verapaz, en terrenos propiedad de la municipalidad del lugar y que se encuentran en proceso de investigación por el Registro Catastral de la Unidad Técnica Jurídica, debido a la aparición de un supuesto propietario, subrayó la entidad campesina.

### Globalización:

#### **Nueva marcha contra el DR-CAFTA.**

El 7 de Abril, miles de personas participaron en una nueva protesta contra el Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), convocada por el Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP). Como en ocasiones anteriores, elementos de las Fuerzas Especiales Policiales (FEP) impidieron que la marcha llegara al Congreso de la República, por lo que representantes del MICSP ingresaron a ese edificio, para entregar las demandas del movimiento popular a los jefes de bloque. Las reivindicaciones tratan sobre reforma agraria y desarrollo social, política fiscal y presupuestaria, política laboral, política social, y DR-CAFTA.

#### **MINEDUC ha levantado 90 actas contra maestros manifestantes.**

A finales de marzo, el Ministerio de Educación (MINEDUC) reportó que había levantado 90 actas en contra de maestros que no han incumplido con sus labores educativas por el apoyo que dan a las manifestaciones en contra del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA).

#### **Ministerio de Trabajo señala 12,037 denuncias laborales en 2004.**

Estadísticas de la Inspección General del Ministerio de Trabajo señalan que durante 2004 se presentaron un total de 12,037 denuncias, que incluyen casos de retención de salario, descuentos ilegales, negación a extender el certificado de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), incumplimiento del pago del bono 14 (pago del 100% del salario del mes de julio) y despidos injustificados en la región metropolitana. En 2003 el número fue de 11,948. El sector de maquilas, una de las principales actividades económicas, es la que registra mayor número de denuncias por violación a los derechos laborales. "Sólo este gremio representa un 30%" agregó Edgar Eduardo Sánchez, Subinspector General de Trabajo para la región metropolitana.

#### **Misión del Banco Mundial (BM) verifica situación sobre minería.**

Tres expertos en el tema minero, miembros de la CAO (Oficina del Asesor de Cumplimiento/Ombudsman) ligada al Banco Mundial (BM) se encuentra en Guatemala desde el lunes 25 de abril para verificar las denuncias sobre los efectos negativos del proyecto de extracción de oro en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, por la empresa minera con capital canadiense Montana Exploradora S.A. Durante 10 días recorrerán la zona y se reunirán con las partes implicadas y presentarán sus conclusiones en un plazo de 90 días. La queja fue emitida por el Colectivo MadreSelva a principios del año porque no se consultó a las comunidades, como lo exige el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificado por Guatemala. Según la organización, la mina de oro de dicha empresa pone en peligro los recursos hídricos de la zona y expone a las comunidades a contaminación por cianuro.

---

<sup>1\*</sup> Las sentencias por discriminación y desorden público son conmutables a razón de 75 quetzales por día, lo que totaliza 81,150 quetzales. Se añadió una multa de 5 mil quetzales a cada uno.

## **2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA**

Equipo: James Rodríguez (México / Estados Unidos), Vincent Castagnino (Francia), Melosa Aiyana Granda (Estados Unidos), Fionuala Cregan (Irlanda), Sander Otten (Países Bajos), Matthew Fawcett y Helen Woodcock (Gran Bretaña), Silvio Köhler (Alemania).

### **2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO**

Las interlocuciones con las autoridades son herramientas importantes para el trabajo de PBI, dando un respaldo al trabajo que se realiza en el país.

Autoridades Guatemaltecas:

- Francisco De La Peña, Director Adjunto de Migración
- Francisco Aguirre, Alcalde Auxiliar de la Zona 21
- Héctor Horacio Cana, Gobernador de Chimaltenango
- Felipe Méndez País, Alcalde de Río Hondo
- Patricio Paz Chacón, de la Oficina Municipal de Río Hondo
- Erick Ariel Flores M., Coordinador Regional de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, COPREDEH para Zacapa, Izabal y Chiquimula
- Thelma Schaub, Jefa de la Unidad de Atención a las Víctimas de la Procuraduría de Derechos Humanos, PDH.

Cuerpo Diplomático:

- Åsa Björklund, Encargada de la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos en Guatemala, Comisión Europea.
- Claude Robert Ellner, Embajador Aleman, y Sebastian Werther, Tercer Secretario de la Embajada Alemana.

### **2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, de informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza, así como para recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Carlos Aldana, anteriormente de la Comisión Nacional de Resarcimiento
- Carlos Paz y Alfredo Che de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, CNOC
- Cristina Laur De Pérez Co-directora del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH
- Nery Ródenas y Mario Domingo, Director ejecutivo y Coordinador del área legal de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG
- Nelton Rivera del Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular, MICSP

Organizaciones Internacionales:

- Comisión de Seguimiento a los Acuerdos de Paz y Relacionamiento con la Sociedad Civil, del Foro de ONG's Internacionales, FONGI
- Dennis Martínez de la Plataforma Holandesa contra la Impunidad en Guatemala
- Ulrike Bickel, Encargada de DDHH de Misereor y Brigitte McBain-Haas, Investigadora de DDHH, FIAN
- Sage Radachowski, representante de PBI Nepal

La Representante del Proyecto para Asia/Pacífico, Eve Scarfe, participó en los diferentes actos conmemorativos con motivo del VII Aniversario del asesinato de Monseñor Gerardi en la Ciudad Capital.

Además, se han realizado **visitas de cortesía** a las siguientes personas y organizaciones:

- Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, CONIC
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH
- Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, AVANCSO
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala, CONADEGUA
- Derechos en Acción
- Asociación de Familiares de Detenidos-desaparecidos de Guatemala, FAMDEGUA
- Fundación Rigoberta Menchú Tum, FRMT
- Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio, HIJOS
- Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, MNDH
- Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala, CIEDEG

## 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A Miembros de la **Municipalidad Indígena de Sololá**. Acompañamos a la Alcaldesa indígena de Sololá desde el mes de febrero 2005. El día 25 de marzo pasado en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utiliza el señor Carlos Humberto Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "*Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo.*" A raíz de esta amenaza decidimos activar nuestra **Red de Apoyo (RdA)** dentro de Guatemala. Durante el mes de abril se informó de nuestra preocupación por la vida e integridad física de los miembros de la Alcaldía Indígena y se solicitó apoyo a las siguientes autoridades:

- Francisco Antonio Reyes, Jefe de la subestación 72 011 de la Policía Nacional Civil (PNC) de Sololá
- Esteban Toc Tzay, Alcalde de Sololá
- Silvia Vásquez, Viceministra de Apoyo Comunitario del Ministerio de Gobernación
- Nicolasa Procopio, representante de la COPREDEH Sololá y Chimaltenango
- Ovidio Paz, PDH de Sololá
- Troy Fitrell, Agregado Laboral de la Embajada de los Estados Unidos
- Ginette Martín, Consejera Política, Económica y Cultural de la Embajada de Canadá
- Pietro Lazzetti, Jefe de Misión Adjunto, y Miguel Moerth de la Embajada de Suiza
- Hans Magnusson, Consejero de la Embajada de Suecia, Tobias Lorentzon, Segundo Secretario, y Ulla-Britt Hedvall, Oficial de Programas de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (ASDI)

*Antecedentes: Después de los enfrentamientos en el Departamento de Sololá, el 11 de enero de 2005 entre las fuerzas de la Policía Nacional Civil y Ejército y campesinos de diferentes departamentos que se oponían al traslado de un cilindro para actividades de minería, hecho que dejó como saldo un campesino muerto y varios heridos, las autoridades de gobernación solicitaron orden de captura contra cinco líderes comunitarios, representantes de la Municipalidad Indígena de Sololá, entre ellos la Alcaldesa Indígena, Dominga Vásquez. La Municipalidad Indígena de Sololá es una autoridad no-gubernamental representativa de las comunidades en el*

*Municipio de Sololá tiene como su principal tarea fortalecer el derecho Maya – entre esto derecho de hablar sus idiomas, de ejercer sus costumbres y ceremonias y de asegurar el desarrollo en las comunidades. La señora Vásquez ha recibido llamadas telefónicas intimidatorias acusándola de haber encabezado el movimiento contra las licencias de explotación minera. El 29 de enero la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) solicitó medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de la Alcaldesa Indígena y otros cinco líderes, quienes tienen órdenes de captura.*

A los miembros del **Sindicato de Trabajadores de la Maquila NB, SITRANB**. Seguimos acompañando a los miembros del Comité Ejecutivo.

*Antecedentes: Desde el 27 de julio de 2004 hemos estado acompañando a las miembros del sindicato brindando presencia fuera de la fábrica NB Guatemala dos veces por semana y en algunas de sus actividades en la capital. Durante el mes de enero los hostigamientos contra el Comité Ejecutivo del Sindicato SITRANB aumentó y el día 20 de enero 2005 una miembro del Comité Ejecutivo del sindicato SITRANB fue golpeada por parte del gerente general de la maquila, dentro de la fábrica y delante de sus compañeras trabajadoras. A raíz de las agresiones físicas sufridas por la miembro del Sindicato SITRANB, activamos la Red de Apoyo (RdA) del proyecto durante finales de enero, febrero y principios de marzo.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Los días 28 y 29 de abril acompañamos a varios miembros de CONAVIGUA durante una exhumación en Marbach, Cahabón, Alta Verapaz.

*Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango, Guatemala y las Verapaces. La organización está preparando nuevas exhumaciones en estos departamentos durante los próximos meses.*

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**. Seguimos visitando la oficina cada semana y manteniendo contacto constante.

*Antecedentes: CONAPAMG trabaja en cuestiones sobre el acceso a la vivienda y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. El 18 de abril, acompañamos a Roly Escobar en la zona 21 de Guatemala Ciudad en una visita a representantes de la comunidad de "Esquipulas" en reacción al asesinato de Miguel Zapeta González, residente de la comunidad y miembro de la organización.*

A **Eloyda Mejía**, Representante Legal de la **Asociación Amigos del Lago Izabal** en sus actividades en la ciudad de Guatemala y en El Estor, Izabal.

*Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la compañía minera EXMIBAL en el área del lago. Las amenazas se agravaron durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero de 2004, después del cual, Eloyda Mejía hizo una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). PBI está acompañando a Eloyda desde el mes de febrero de 2004.*

Al **Colectivo Madre Selva**, con visitas semanales a su sede y contacto permanente con sus miembros. Además hemos acompañado a José Manuel Chacón en Sipacapa, los 20 y 21 de abril, durante el Encuentro Cultural, Pedagógico y Deportivo Magisterial de 2005.

*Antecedentes: Madre Selva es una organización medioambientalista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes han recibido varias amenazas por su trabajo.*

Seguimiento a las **Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, CPR Sierra**. Desde el 19 de Julio hemos brindado acompañamiento en la sede de la organización en forma de visitas regulares. En la actualidad se da seguimiento a través de visitas periódicas.

*Antecedentes: La organización ha estado bajo vigilancia, algunos de sus miembros han sido seguidos y han recibido varias llamadas telefónicas intimidatorias en la sede y en las casas de varios dirigentes de la organización.*

Seguimiento al **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH** por medio de contactos con la directiva y visitas a sus oficinas. El 16 Marzo 2005 el chofer de CALDH, Edwin Galicia, fue asaltado y robaron el carro y varios documentos de CALDH. CALDH considera que no se trató de un hecho de delincuencia común, ya que Galicia fue seguido por un carro tipo "panel blanca" con vidrios polarizados, estacionada detrás del pick up de la organización. Los agresores insistieron en que les dijera el nombre del lugar donde trabajaba y lo amenazaron con matarlo. Además han recibido más amenazas durante este mes (ver comunicado de CALDH en sección 4)

*Antecedentes: En varias ocasiones se ha acompañado a varios miembros de la organización, el último ha sido el acompañamiento a Edwin Galicia desde septiembre a diciembre 2004 después de sufrir un secuestro en marzo de 2004, hecho que fue denunciado ante el Ministerio Público. El 11 de enero 2005, un día después del reinicio de sus labores de este año, la organización recibió una amenaza de bomba en su sede. Durante el mes de marzo la organización y varios de sus miembros ha recibido fuertes amenazas de nuevo.*

Seguimiento a **Angélica Macario del Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam, CERJ** por medio de contactos frecuentes.

*Antecedentes: Hemos acompañado a Angélica Macario en sus desplazamientos para impartir talleres sobre el resarcimiento a las víctimas del conflicto armado en varias comunidades de Chichicastenango, Quiché. En septiembre de 2003 el padre de Angélica Macario, Eusebio Macario, fue asesinado, según el CERJ, posiblemente por ex patrulleros civiles y personas vinculadas al Frente Republicano Guatemalteco (FRG), posteriormente varias personas de CERJ fueron amenazadas de muerte, entre ellas Angélica.*

Seguimiento a la **Comunidad de la Finca El Maguey** por medio de visitas regulares.

*Antecedentes: La finca era propiedad de una empresa para la que cultivaban la tierra los antepasados de la actual comunidad en pésimas condiciones. Con la firma de los Acuerdos de Paz se ve la posibilidad de reclamar la tierra como propiedad de la comunidad basándose en sus derechos históricos sobre la misma. Se registraron en FONTIERRA. Resultó entonces que la finca era tierra nacional adscrita al Ministerio de Defensa. A finales del año 2002 el gobierno (del FRG) concede la tierra a la comunidad. Sin embargo, en abril de 2003 fueron brutalmente desalojados por el ejército y las casas y la escuela quemadas. La comunidad fue expulsada a la carretera con los pocos bienes que pudieron rescatar. Tras el desalojo, el Procurador de Derechos Humanos (PDH) emitió un escrito de condena por la actuación del ejército. También fue a la finca un asesor del Procurador para protestar ante el ejército por el hostigamiento y la negación de acceso al agua y la leña. Poco después del desalojo, el ejecutivo emitió un decreto gubernativo retirando la concesión de la tierra a la comunidad. Este segundo decreto fue recurrido ante la Corte de Constitucionalidad (CC). Finalmente la CC falló a favor de la comunidad en mayo de 2004. Han conseguido el expediente 1-61 que les protege de sufrir desalojos o intervención policial en la finca. Siguen esperando la finalización de sus trámites legales para conseguir la escritura de propiedad de la finca.*

## 2.4 OBSERVACION

El 7 de abril presenciamos, como observadores internacionales, una manifestación de un gran número de organizaciones de la sociedad civil guatemalteca contra la ratificación del Congreso de la República de Guatemala del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (DR-CAFTA por sus siglas en inglés). Al contrario de las manifestaciones del mes de marzo, no hubo ningún incidente entre manifestantes y fuerzas de seguridad.

### 3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA

La Representante Europea del Proyecto, Kerstin Reemtsma, dio una charla sobre la situación de derechos humanos y el trabajo de PBI en Guatemala el 2 de abril, invitada por Amnistía Internacional en Hamburgo, con motivo de una exposición de fotos de exhumaciones en Guatemala de Jonathan Moller.

La Representante Europea del Proyecto, Kerstin Reemtsma participó en la reunión del grupo de trabajo sobre Guatemala de la red CIFCA el día 12 de abril y el 13 participó en un taller de evaluación de la red CIFCA, en Brúcelas, Bélgica.

La Coordinadora del proyecto, Montse García, participó los días 27 y 28 de abril en las jornadas organizadas por la Fundación La Caixa en Barcelona sobre Pueblos indígenas en América Latina. Retos y realidades.

La Coordinadora del proyecto, Montse García, se reunió con el grupo local de PBI Cataluña el día 27 de abril para ponerles al día sobre el trabajo del proyecto de PBI Guatemala y la situación del país con respecto a los derechos humanos.

La Coordinadora del proyecto, Montse García junto con David Raboso, del grupo de PBI Cataluña se reunieron el día 28 de abril con Lorena Fernández, técnico del Área de Construcción de Pau, de la Agencia Catalana de Cooperación al Desenvolupament en Barcelona para hablar sobre posibilidades de apoyar financieramente al trabajo de PBI y especialmente los proyectos de PBI Colombia y Guatemala.

El grupo de formación de PBI Guatemala (Elizabeth Hewson, Luisa Palmer y Fermín Rodrigo) ha realizado un entrenamiento formativo, conjuntamente con PBI México, los días 24 de abril al 1 de mayo en San Francisco, California, EEUU, donde han participado 5 posibles voluntarios para el proyecto de PBI Guatemala y 7 posibles voluntarios para el proyecto de PBI México. En este entrenamiento ha participado como ex voluntaria del proyecto Tara Ward, canadiense y actual Representante para Norteamérica.

Durante este mes recibimos la buena noticia del grupo de PBI Canadá donde han conseguido un apoyo de parte de CAW- Canadá Social Justice Fund, para el proyecto.

### 4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a diferentes hechos recientes.

---

**La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala**

**-CONAVIGUA-**

#### **A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL EXPRESAMOS:**

1. Ante el fallo emitido por el Tribunal Décimo de Sentencia por el delito de discriminación y desorden público del que fue víctima la Doctora Rigoberta Menchú Tum, el 9 de octubre de 2003 en la Corte de Constitucionalidad de

Guatemala, condenando a los responsables y actores de estos hechos delictivos, quienes son miembros del partido político Frente Republicano Guatemalteco (FRG). NUESTRA SATISFACCION POR LA APLICACIÓN DE LA LEY.

2. Expresamos nuestra solidaridad con la Dra. Rigoberta Menchú Tum, premio Nobel de la Paz 1992, por su lucha por lograr la aplicación de justicia a estas acciones denigrantes que viven a diario las mujeres, jóvenes, niñas y niños y hombres indígenas en los diferentes ámbitos de la sociedad guatemalteca, consideramos esto como un inicio para sentar las bases de la búsqueda de justicia a las violaciones a los derechos de los pueblos indígenas contenido en las leyes nacionales, convenios y tratados internacionales.
3. CONAVIGUA, hace un llamado a todas las autoridades y operadores de justicia para la aplicación adecuada de las leyes que protegen los seres humanos sin distinción alguna. Y a la sociedad en general para que juntos construyamos una nación multiétnico, multilingüe y pluricultural, con dignidad, justa y de respeto mutuo.

**¡Por la dignidad y la unidad de la mujer! CONAVIGUA Presente.**

Iximulew 9 K'at. Guatemala, 06 de abril de 2005.

---

- COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA -

POR EL DERECHO A LA TIERRA  
OCUPAMOS LAS INSTALACIONES DEL FONDO DE TIERRAS

El Comité de Unidad Campesina CUC hace saber que hoy 6 de abril a las 10:30 de la mañana y como parte de la jornada de protestas contra el TLC, ocupamos pacíficamente las instalaciones del Fondo de Tierras ubicado en la zona 9 de la Ciudad Capital

Nos vimos en la obligación de ocupar dichas instalaciones debido a que desde hace muchos meses, la Procuraduría General de la Nación y el mismo Fontierras no le han agilizado los trámites para la entrega de fincas de las cuales ya hay resolución a favor de decenas de familias campesinas. Entre las fincas no entregadas están las de El Maguey y San Basilio, que estuvieron ambas en manos de ejército y que logramos recuperar para la población indígena y campesina sin tierra.

Hemos solicitado la presencia del la Junta Directiva del Fondo de Tierras, su gerente y el representante de la Procuraduría General de la Nación para que resuelvan los alrededor de 15 casos que se encuentran estancados en las dependencias gubernamentales.

Comité de Unidad Campesina - CUC -  
Cabeza Clara, Corazón Solidario, Puño Combativo  
de las y los Trabajadores del Campo  
Tels: (502)24349500  
(502)24349754  
Guatemala, Centroamérica

---

- PDH -

LLAMADO DE ALERTA TEMPRANA

El día 13 de abril fuerzas policíacas desalojaron a unas 25 familias de la comunidad Cumbre de Sulín, del municipio de Purulhá, y a igual número de familias de la comunidad Suquinay, ambas del departamento de Baja Verapaz.

Se tiene certeza del desalojo de la comunidad Chiquín Guaxcux, del departamento de Alta Verapaz, a más tardar para el 14 de mayo de 2005. Esta comunidad está formada por unas 70 familias campesinas.

Autoridades gubernamentales y estatales se han propuesto acelerar acciones de desalojo de familias campesinas que habitan tierras sin registro preciso de límites. En Guatemala no existe ningún registro catastral confiable que permita definir las propiedades y los límites de estas tierras, el actual registro de la propiedad es obsoleto y no garantiza la delimitación de tierras.

Dirigentes de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas –UVOC-, han denunciado ante la Procuraduría de los Derechos Humanos, que las autoridades pretenden realizar 38 desalojos de igual número de comunidades campesinas en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal. Las familias campesinas que habitan estas comunidades son familias pobres, a quienes durante años se les han violado los derechos más fundamentales.

En la actualidad a la exclusión y marginación, la violación, entre otros, del derecho a la alimentación, se agrega la persecución que pone en riesgo su derecho a la vida. La persecución de líderes campesinos, tal el caso de los dirigentes de la UVOC, se pone al orden del día por parte de grupos armados no identificados.

Estas acciones de desalojo, arbitrarias aunque dentro del marco legal guatemalteco (*delito de usurpación*) obstaculizan las labores de las mesas de diálogo presentes en algunos departamentos con conflictividad agraria, como en el caso de Alta Verapaz.

A las entidades interesadas en la protección de los derechos humanos hacemos un llamado de solidaridad para que presenten respectivos mensajes de atención al Gobierno de la República y demás entidades estatales pertinentes a fin de que tomen seriamente en consideración las medidas necesarias para encontrar soluciones verdaderas a la problemática agraria en el país, en primer término poniendo un alto a los desalojos de tierras actualmente en curso y aprobar de urgencia nacional la ley de Catastro; igualmente investigar y detener las amenazas y persecución de la que son objeto líderes campesinos cuyo presunto delito es reivindicar sus más elementales derechos humanos.

Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala

Guatemala, 26 de abril de 2005.

---

**COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES  
CAMPELINAS  
-CNOC-**

*5ta. Calle 1-61, zona 1  
Tel. 2220-2957 2220-2725  
Fax. 2230-3196*

*[www.cnoc.org.gt](http://www.cnoc.org.gt)  
[info@cnoc.org.gt](mailto:info@cnoc.org.gt)  
[comunicacion@cnoc.org.gt](mailto:comunicacion@cnoc.org.gt)*

**MAS DESALOJOS QUE VIOLAN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS Y CAMPESINOS EN LAS VERAPACES, SON RESULTADOS  
DE LAS MEDIDAS DISCRIMINATORIAS QUE EJECUTA EL ACTUAL  
GOBIERNO**

Cientos de familias indígenas y campesinas de la Colonia Maya, ubicado en el municipio de Fray Bartolome de las Casas, Alta Verapaz; y en la aldea Xacalté del municipio de Purulha, Baja Verapaz, fueron víctimas de desalojos

ejecutados ayer y hoy por elementos de la Policía Nacional Civil, las que fueron implementadas sin orden judicial.

Aproximadamente 800 elementos de las Fuerzas Especiales de la Policía y más de 50 agentes civiles llegaron a tempranas horas ayer a la Comunidad Colonia Maya, quienes durante 30 minutos obligaron a 60 familias indígenas a retirar sus casas en terrenos que desde hace más de 25 años eran de dominio comunitario del Municipio de Fray Bartolome de las Casas.

Cinco mujeres y dos hombres sufrieron heridas de gravedad, ya que además de las fuerzas públicas presentes, varios hombres civiles se encargaron de actuar violentamente, arrancar las champas construidas y retirar las maletas. En un principio, el comisario de la policía de apellido Orellana Orellana indicaba que llevaba una orden judicial, sin embargo, los delegados de la Procuraduría de los Derechos Humanos y de la Comisión Presidencia de Derechos Humanos constataron que dicho expediente era falsa, por lo que era ilegal el desalojo perpetrado.

Por aparte, más de cincuenta familias de Xacalté, Purulá, Baja Verapaz, fueron despojados hoy de sus terrenos por elementos de la Policía Nacional Civil, donde nunca existió diálogo para evitar el conflicto. Esta propiedad es de la municipalidad, la que está en proceso de investigación Registral y Catastral por la Unidad Técnica Jurídica que cuenta con el aval de la municipalidad de la localidad. Sin embargo, ahora aparece un supuesto dueño de la tierra que está presionando a los compañeros campesinos y a la vez ha logrado apoyo gubernamental para ejecutar desalojos sin fundamento.

Por lo acontecido, **DEMANDAMOS:**

1. La inmediata intermediación de la Procuraduría de los Derechos Humanos entre las partes, ya que es urgente y necesario encontrar un lugar donde puedan vivir las víctimas de los desalojos.
2. **No más Desalojos.**
3. **No más represiones, intimidaciones y amenazas a dirigentes campesinos.**
4. **No a las ordenes de capturas**
5. **Exigimos la aprobación Inmediata de la ley de Catastro**
6. Creación de políticas públicas para contrarrestar la problemática Agraria.

Guatemala 28 de abril de 2005.

---

EL COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA  
- CUC -

DENUNCIA QUE FUERZAS OSCURANTISTA ALLANAN OFICINAS DE CNOC

El día de ayer domingo fueron allanadas las oficinas de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas - CNOC - donde fueron robadas computadoras que contienen información sobre planes estratégicos, planes operativos, memorias de actividades, bases de datos, las propuestas sobre desarrollo rural, seguridad alimentaria, reformas al código de trabajo, propuesta alternativa de la agricultura. Este allanamiento se da en los momentos en los que se discute en el Congreso la Ley de Catastro que, a pesar del consenso llegado entre organizaciones campesinas y cámara del agro, está siendo arbitrariamente modificada por los legisladores.

Llama la atención que los allanadores no se llevaron impresoras, fax, fotocopidora, teléfono y otros artículos sino únicamente las computadoras. Otro elemento que hace más sospechoso ese allanamiento y nos lleva a

calificarlo como una acción política y represiva es el hecho que a dos casas de las oficinas de CNOC se encuentra una institución que tiene medidas cautelares y que permanentemente cuenta con la presencia de al menos de efectivos de la Policía Nacional Civil.

Los oficinas de CNOC, además de ser la sede de la coordinadora de organizaciones campesinas, también ha servido al Movimiento Indígena, Campesino, Popular y Sindical - MICSP - que lideró las protestas contra el TLC.

El Comité de Unidad Campesina alerta a las organizaciones integrantes de CNOC, a organizaciones populares y sociales, ONG's nacionales e internacionales, embajadas, solidaridad internacional y demás organizaciones de la sociedad civil de que la información sustraída es altamente sensible y puede dar lugar a hechos represivos en contra del movimiento indígena y campesino, sindical y popular.

Los únicos sectores que pueden estar detrás de este hecho son el gobierno y el sector empresarial que se ha opuesto al desarrollo rural con justicia social por lo que desde ya los hacemos responsables de las consecuencias que pueda traer para las organizaciones de la sociedad civil el robo de información de que ha sido objeto CNOC

Solicitamos el apoyo a la solidaridad internacional, organizaciones internacionales y embajadas para presionar al gobierno de Guatemala y a mantener la observación de la situación en Guatemala.

Exigimos al gobierno la investigación y esclarecimiento de este hecho y la captura de los responsables.

Comité de Unidad Campesina  
- CUC -  
Cabeza Clara, Corazón Solidario y Puño Combativo.

Comité de Unidad Campesina - CUC -  
Cabeza Clara, Corazón Solidario, Puño Combativo  
de las y los Trabajadores del Campo  
Tels: (502)24349500  
(502)24349754  
Guatemala, Centroamérica

---

**COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES  
CAMPELINAS  
-CNOC-**

*5ta. Calle 1-61, zona 1  
Tel. 2220-2957 2220-2725  
Fax. 2230-3196*

*[www.cnoc.org.gt](http://www.cnoc.org.gt)  
[info@cnoc.org.gt](mailto:info@cnoc.org.gt)  
[comunicacion@cnoc.org.gt](mailto:comunicacion@cnoc.org.gt)*

**ALLANAMIENTO A LAS OFICINAS DE LA COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS -CNOC-, SOLO PUEDE SER ACCION DEL GOBIERNO, DE LOS EMPRESARIOS Y DE LOS FINQUEROS.**

Haciendo un recuento de las acciones represivas del actual gobierno, éstas comienzan con 36 desalojos de familias campesinas ejecutadas en distintos puntos del país a partir del 19 de enero hasta finales del mes de julio del año 2004. Estos hechos se dieron con tal saña que nos recordó la famosa tierra arrasada en segunda fase, donde los policías y en otros casos el

ejército llegaron a actuar como bestias contra las familias campesinas indefensas, esto produjo ranchos quemados, centros comunales desaparecidos, granos básicos incendiados, animales domésticos sacrificados y luego quemados, asimismo hubo campesinos desplazados como en los tiempos de la guerra, y terminó con un sinnúmero de compañeros capturados severamente golpeados.

Esta fase solo es el preludio de la estrategia futura del Estado, y como muestra de poder y de querer acallar las distintas demandas el actual gobierno y su sequito de asesinos consuman la primer masacre el 1 de Agosto cuando se ejecutan extraoficialmente a 8 compañeros campesinos, quienes son víctimas de muerte por su afán de buscar justicia ante el secuestro del compañero Reyes, administrador de la Finca Nueva Linda, Retalhuleu, hecho por demás comprobado que fue realizado por dos guardas de seguridad a petición del terrateniente, y de manera cínica el señor presidente Berger sale defendiendo como empresario de bien. De esto existe un análisis y un dictamen documentado por la Procuraduría de los Derechos Humanos, caso que hasta el momento sigue entrapado en la impunidad por la falta de justicia contra el finquero y los agentes policíacos que participaron en el desalojo violento.

Como si esto fuera poco, las persecuciones a dirigentes campesinos en la capital y en interior del país no se dejaron esperar. A finales del mes de septiembre, varios líderes campesinos de comunidades de Izabal, Retalhuleu y Quetzaltenango denunciaron amenazas de muerte, las que evidentemente eran planificadas por trabajadores y fuerzas privadas de finqueros. Por aparte, Daniel Pascual, dirigente del Comité de Unidad Campesina CUC, sufrió una persecución en la capital, que terminó con el despojo de su vehículo, mientras su compañero Aparicio Pérez recibió amenazas telefónicas por el apoyo que brinda a las comunidades que exigen tierra.

La muerte de 4 campesinos por la fuerza privada del Finquero Pedro Fernandez en la Finca el Corozo, Suchitepequez, fue otra masacre dónde la Policía Nacional Civil nunca actuó a favor de los Campesinos, mucho menos se hizo justicia contra el hijo del finquero, quién disparó directamente contra dos de las cuatro personas fallecidas.

La muerte de Raúl Castro, campesino asesinado por la policía en los Encuentros, Sololá el 18 de enero de 2005, comenzó la ola de represión gubernamental contra aquellas comunidades y dirigentes sociales que adveraban las explotaciones mineras en el occidente del país, asimismo perseguir a las personas que rechazaban la aprobación de Tratado de Libre Comercio. Después de una larga jornada de protestas en la capital para rechazar y repudiar el

TLC, las acciones de lucha continuaron con más manifestaciones en varios departamentos, las que dejaron como resultado la muerte de Juan López Velásquez, quién fue acribillado a balazos por la policía y elementos del Ejército en el Puente Los Naranjales, Colotenango, Huehuetenango.

Durante los últimos días han habido amenazas y desalojos en las Verapaces. Carlos Morales, dirigente de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas UVOC, fue perseguido y víctima de constantes difamaciones por personas allegadas a finqueros del lugar, y que pudo salvar su integridad gracias a la intervención directa de la PDH. Mientras tanto, el 27 de abril se ejecutó el desalojo de 60 familias en una finca comunal del municipio Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz; y el 28 de abril se concretó otro desalojo a 50 familias indígenas en la comunidad de Xajalte, Salamá de Baja Verapaz.

En este contexto, la lucha contra el TLC y las demandas más sentidas de la población más vulnerable que sobrevive en la pobreza y extrema pobreza culmina con el allanamiento y saqueo de información valiosa en las instalaciones de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas –CNOOC-, a sabiendas que las represiones continuarán, pero que nuestra lucha sigue y que no nos acallarán.

Ante ello, hacemos un llamado a todas las organizaciones amigas para que se solidaricen y denuncien estos actos represivos y de intimidación que sólo pueden provenir del Gobierno, los empresarios y de los finqueros.

¡¡¡ NO AL TLC !!!

¡¡¡ NO A LA LEY DE CONCESIONES !!!

¡¡¡ SI A LA LEY DEL CATASTRO NACIONAL!!!

---

**PROYECTO PBI GUATEMALA**

**Oficina del Equipo en Guatemala**

7ª Avenida, 1-13, Zona 2, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2238-4834

Correo-e: [pbiguatemala@intelnett.com](mailto:pbiguatemala@intelnett.com)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**

C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (Estado Español)

Teléfono/fax: (34) 918 482 496

Correo-e: [pbiguate@pangea.org](mailto:pbiguate@pangea.org)

Página Web: [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org)